

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Su adhesión al “Día Internacional de la Mujer Emprendedora”, conmemorado el 19 de Noviembre del corriente año, a fin de valorizar el rol fundamental de la mujer en la construcción de nuestra sociedad, promoviendo la igualdad de género en defensa de sus derechos.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde 2014, se celebra el 19 de noviembre de cada año el “Día Internacional de la Mujer Emprendedora”, por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas.

Es una conmemoración mundial de relevancia, que se celebra en 144 países y 110 universidades y colegios internacionales.

El objetivo fundamental es dar visibilidad a las mujeres emprendedoras alrededor del mundo y a su vez abrir una discusión sobre las dificultades que enfrentan para poder emprender en un mundo desigual.

Sensibilizar sobre los obstáculos y las problemáticas que existen para la mujer en numerosos ámbitos, fundamentalmente en el laboral, empresarial y financiero es elemental en la conformación de una sociedad más justa.

Concientizar acerca de la inclusión e igualdad de oportunidades, con el objetivo de facilitar el acceso de las mujeres a igual remuneración por igual tarea respecto de los hombres, como así también a la posibilidad de emprender en forma independiente de manera competitiva como alternativa de desarrollo personal y social es imprescindible.

Con la participación y el liderazgo plenos y efectivos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida se consigue el progreso. Sin embargo, las mujeres siguen sin tener suficiente representación en la vida pública y la toma de decisiones.

Las mujeres argentinas enfrentan grandes dificultades a la hora de emprender, sin embargo, con valentía y capacidad, ponen en marcha sus negocios frente a una sociedad en la que aún prevalece la desigualdad de género.

Sr. Presidente, debemos establecer políticas de estado y reivindicar acciones que empoderen el rol de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades, y el acceso a empleos de calidad, con medidas que fomenten la incorporación de mujeres al mercado laboral, e igual apertura de negocios para la mujer emprendedora.

Las mujeres están preparadas para tener las mismas aspiraciones que los hombres, desean y merecen un futuro igualitario sin estigma, estereotipos ni violencia; un futuro que sea sostenible, pacífico, con igualdad de derechos y oportunidades.

Es por todo lo expuesto que, en el “Día Internacional de la Mujer Emprendedora”, con el objetivo de visibilizarlo, adhiero y solicito el apoyo de mis pares.